



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

Instituto de
Investigación
Iridec
Desarrollo y Capacitación ©

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

TRABAJO DE GRADO II

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
Y
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

Alumno: Carlos Antonio Rebolledo Campos

Rut: 6.394.306-1

Ciudad: Lebu

DIAGNÓSTICO
INSTITUCIONAL Y PLAN DE
MEJORAMIENTO

2013

LICEO BICENTENARIO
ISIDORA RAMOS DE
GAJARDO

LEBU

3.- ÍNDICE:

PORTADA	1
TÍTULO	2
ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	4
MARCO TEÓRICO	6
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	10
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO	17
DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES	22
ANÁLISIS DE RESULTADOS	29
PLAN DE MEJORAMIENTO	40
BIBLIOGRAFÍA	55

4.- INTRODUCCIÓN:

Un plan de mejora es un conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para mejorar sus resultados. En el caso de un establecimiento educacional es el rendimiento educativo y pueden ser de muchos tipos: organizativas, curriculares, etc.

En concreto, en nuestro liceo las medidas del plan deben tener como objetivo la incorporación del enfoque por competencias al currículo escolar, por un lado, y por otro el desarrollo de la cultura de la evaluación y la mejora continua, con el fin de aumentar el nivel de equidad y de excelencia en el colegio.

Las medidas de mejora deben ser sistemáticas, no improvisadas ni aleatorias. Deben planificarse cuidadosamente, llevarse a la práctica y constatar sus efectos. Un plan de mejora de la enseñanza debe redundar en un fortalecimiento del nivel de aprendizaje de los alumnos.

El siguiente trabajo tiene como finalidad dar a conocer el proceso diagnóstico e implementación del plan de mejoramiento 2013 del Liceo Bicentenario Isidora Ramos de la comuna de Lebu. Esta propuesta contempla, en primera instancia, un diagnóstico institucional con la finalidad de recabar información relevante y significativa que permitan delimitar las áreas de trabajo hacia las cuales esté enfocado este plan de mejora.

El diagnóstico institucional se efectuó a partir de diferentes focos de acción. En una primera etapa se evaluó el plan de mejora 2012 de la SEP a través de reuniones de trabajo por parte del equipo directivo técnico, consejo escolar, reflexiones técnicas con los docentes, con los asistentes de educación, además se aplicó el cuestionario estipulado en la subvención escolar preferencial para hacer el diagnóstico 2013 en la finalización del año escolar 2012. En segunda instancia se aplicó el cuestionario sugerido por el trabajo de grado II a la totalidad de los profesores (35), directiva del Centro de Padres (7), directiva del Centro de Alumnos (8). En una tercera etapa se recopilaron los datos estadísticos eficiencia interna, recursos humanos y financieros.

Después de completar estas tres etapas, se reunieron nuevamente los equipos de trabajo de los distintos estamentos, para tener una visión global del desempeño tanto institucional como personal con el objeto de proyectarse en el futuro, lo que permitió la realización de una evaluación más objetiva, donde se detectaron fortalezas y debilidades, que serán consideradas como elementos vitales para la elaboración del proyecto de mejoramiento efectivo para el presente año escolar 2013 con una prolongación aproximada de tres años.

5.- MARCO TEÓRICO:

Dentro de los fundamentos teóricos de los planes de mejoramiento educativo se consideran normas legales tales como:

- Ley N°20529 del 2011 “Ley del Sistema de Aseguramiento de la Educación Parvularia Básica y Media y su Fiscalización”
- Ley N°29248 del 2008 “Ley de Subvención Escolar Preferencial”, Ley SEP
- Ley N° 19979 del 2004 “Modifica el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y Otros Cuerpos Legales”
- Orientaciones Técnicas para Elaborar Plan de Mejoramiento SEP 2013

La Ley Nº 20.529, tiene el propósito de asegurar la equidad frente a los procesos educativos y que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Para cumplir su objetivo de lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes, esta Ley impactará en la educación a través de la fiscalización de establecimientos mediante un conjunto de políticas estándares , indicadores , evaluaciones y mecanismos de apoyo. Tiene como objetivo potenciar a los establecimientos educacionales a desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos, se propone la implementación de los diferentes mecanismos propuestos por la ley lo que implicará la incorporación de procesos de autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de planes de mejoramiento educativo. Dentro de este contexto regulador, es a la Agencia de Calidad a quien le corresponderá la evaluación de las instituciones escolares, para lo cual se considerarán las particularidades de los distintos niveles y modalidades, todo ello enfocado a fomentar el mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas. Para esta regulación los procesos de autoevaluación institucional y los planes de mejoramiento educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación y para los establecimientos.

En otro ámbito la **ley de subvención escolar preferencial, Ley N°20.248 /2008**, establece que el sostenedor , mediante la suscripción de un convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa , se obliga a un conjunto de compromisos esenciales , entre los que se contempla la presentación al ministerio de educación del plan de mejoramiento educativo como requerimiento para postular a los beneficios de la ley de subvención escolar preferencial , el que se estructura sobre las aéreas del modelo de calidad de la gestión escolar ; gestión del currículum, liderazgo escolar , convivencia escolar, gestión de recursos y resultados.

La ley 19.979 propone políticas de aseguramiento de la calidad de educación, entre ellas el Marco para la Buena Dirección que es una propuesta Ministerial que establece criterios para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño de Docentes Directivos y Técnico-Pedagógicos. Este Marco destaca el rol profesional que le compete a los Docentes Directivos como líderes del proyecto educativo, estableciendo atribuciones y funciones a los directores de establecimientos educacionales. La ley señala que la función principal del director es conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional, con atribuciones en lo pedagógico, administrativo y financiero, pudiendo ser los últimos dos encomendados. "La función principal del Director de un establecimiento educacional será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. En el sector municipal, entendido en los términos del artículo 19 de esta ley, el Director complementariamente deberá gestionar administrativa y financieramente el establecimiento y cumplir las demás funciones, atribuciones y responsabilidades que le otorguen las leyes, incluidas aquéllas que les fueren delegadas en conformidad a la ley N° 19.410."

En lo pedagógico:

- 1. Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación.**
- 2. Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico - pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento.**

3. **Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.**

En lo administrativo:

4. **Organizar y supervisar el trabajo de los docentes y del personal del establecimiento educacional, según Ley N° 19.464.**
5. **Proponer el personal a contrata y de reemplazo, tanto el docente como el regido por la Ley N° 19.464.**
6. **Promover una adecuada convivencia en el establecimiento y participar en la selección de sus profesores.**

En lo financiero:

7. **Asignar, administrar y controlar los recursos en los casos que se le haya otorgado esa facultad por el sostenedor, según la Ley sobre Delegación de Facultades (Ley N° 19.410). La cual es modificada por ley N° 19.979**

El documento Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2013, plantea las formas de abordarlo, plantea que el Plan de Mejoramiento Educativo es una posibilidad real de centrar y ordenar, de manera articulada e intencionada, las distintas acciones que el establecimiento educacional implementa para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, en función de metas desafiantes y posibles de alcanzar en un tiempo establecido. Lo que contribuirá a apoyar explícitamente la construcción de Trayectorias Educativas. de los estudiantes, lo cual implica especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional.

Este ciclo comienza con un proceso de Diagnóstico Institucional, que implica, en primer lugar, un exhaustivo análisis de los resultados institucionales, para luego avanzar hacia una evaluación del nivel de calidad de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y, finalmente establecer una vinculación entre las Áreas de procesos y resultados propiciando el mejoramiento de aquellas que lo requieren, para lo cual se establece que el Plan de Mejoramiento Educativo contenga Metas, Objetivos, Indicadores de Seguimiento, Acciones.

Es relevante tener presente que las Prácticas son una serie de formas de hacer en las distintas Áreas de la gestión institucional y pedagógica que deben presentar propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa, progresión secuencial de las acciones involucradas, contemplar procesos sistemáticos, deben estar orientadas a resultados, evaluadas permanentemente y perfectibles en el tiempo a partir del análisis de su implementación.

EN RESUMEN, PODEMOS AFIRMAR QUE:

Dentro de los lineamientos de estas normativas, el ministerio de educación asume el rol de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el objeto de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativos y procesos de mejoramiento continuo, lo que significa avanzar hacia la instalación, consolidación y articulación de prácticas institucionales, pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional y que posibilitan lograr que los aprendizajes de los estudiantes mejoren constantemente; en este sentido, se debe brindar apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías para la elaboración e implementación del “Plan de Mejoramiento Educativo”. Para avanzar en el desarrollo de las prácticas institucionales y pedagógicas y procesos de calidad es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “ciclo anual de mejora continua”, entendido este, como un conjunto de etapas y procesos articulados, de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica de los procesos de mejoramiento educativo.

6.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El liceo en su larga trayectoria educativa ha tenido una variada cantidad de resultados de distinta índole que le han hecho sobresalir dentro de la provincia, de los cuales los más significativos se detallan a continuación:

A) ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL LICEO:

El Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo de dependencia Municipal, es el único Liceo Científico-Humanista de la comuna de Lebu en la provincia de Arauco. Fue fundado el 12 de abril de 1881, con el nombre de "Liceo Superior de Hombres de Lebu". Su creación surge por los requerimientos de los habitantes de las comunas de la provincia, cuyos hijos debían viajar a Concepción para continuar estudios secundarios.

El Liceo Isidora Ramos, surge en la vida local 19 años después de la fundación de Lebu, es decir, la historia del liceo está unida a los albores de la ciudad, ha visto nacer, crecer y envejecer generaciones.

El año 1910, el Ministerio de Obras Públicas realiza un presupuesto de 66.259,26 pesos para la construcción del liceo, para ubicarse en calle Mackay Nº 544, siendo el material a utilizar nobles maderas chilenas y los tallados del escenario del gimnasio serían realizados con maderas importadas de Francia.

Las obras de construcción del Liceo de Hombres de Lebu se iniciaron en 1911, pero se verán paralizadas hasta el año 1917, cuando llegan más recursos para su terminación. El nuevo local entrará en funcionamiento el año 1923 después de una larga y ansiosa espera.

En el año 1981 fecha de su centenario, el edificio que albergaba al Liceo, cumplía 58 años cobijando a los alumnos, alumnas y profesores. Las autoridades de la época con motivo de la celebración del centenario y el deterioro del edificio, proponen la construcción de un nuevo establecimiento. En la comunidad liceana y local se generan grandes expectativas, se piensa en un edificio moderno a la altura de lo que el Liceo representaba para la comunidad local, provincial y regional, lo cual no ocurrió así.

El año 1983, inicia su año escolar en sus nuevas instalaciones como Liceo B - 52, en el mismo lugar del antiguo edificio. Éste cobijó y educó por 21 años a muchos alumnos y alumnas que guardan imborrables recuerdos de su paso por él.

Desde el año 1994 nuestro liceo lleva el nombre de la distinguida educadora Isidora Ramos Sandoval, por ser rectora durante los años 1945 a 1953, siendo la primera mujer en ejercer este cargo en un liceo de hombres a nivel nacional.

En los últimos años, un hito importante en la vida educacional, fue la selección en el proyecto Montegrande. La convocatoria a participar del proyecto fue realizada por el Ministerio de Educación en marzo de 1997. A ella respondieron 222 liceos que cumplían con los requisitos de postulación en términos de vulnerabilidad social y resultados escolares, de los cuales 51 fueron seleccionados a nivel nacional de Arica a Punta Arenas. El Proyecto denominado “El Arauco de ayer canta con voz nueva”, tenía como objetivo mejorar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas, así como sus competencias y habilidades que les posibiliten su inserción en el mundo social, laboral y académico.

Con el proyecto Montegrande el colegio tuvo como requerimiento incorporarse a la jornada escolar completa, demandando esta última, la construcción de un nuevo edificio. Es así como se visualizaron y discutieron varios proyectos y emplazamientos para su construcción, ingresando al régimen de jornada escolar completa el año 2005 en el actual edificio.

La construcción de esta nueva infraestructura, en el que actualmente se encuentra funcionando, demoró ocho años en concretarse, ya que la aspiración de la comunidad era que dicha construcción se realizara en el espacio del antiguo edificio, sin embargo, pese a una larga lucha, las gestiones no se concretaron, edificando en los históricos terrenos de la estación de ferrocarriles de Lebu, ubicados en calle Luís Cruz Martínez N° 93.

La tradición y trayectoria del liceo es avalada por los logros académicos. Los resultados alcanzados en el SIMCE el año 2010, lo ubican en el segundo lugar

a nivel regional en lenguaje y en cuarto lugar en matemática entre los colegios municipalizados.

En el año 2011, el establecimiento postula al Proyecto “Liceos Bicentenarios de Excelencia”, siendo seleccionado en el mes de agosto de este mismo año, para entrar en funcionamiento como tal a partir del año escolar 2012 con dos séptimos años de educación básica. El objetivo de los Liceos Bicentenarios es que las regiones cuenten con uno o más liceos exitosos, con una amplia tradición de entregar una educación de calidad, con una fuerte identidad y un claro sentido de misión.

Hoy el liceo enfrenta nuevos desafíos, nuevos compromisos, nuevas responsabilidades, debe promover la formación integral de los alumnos (as), esto es adscrito a los valores fundamentales de la sociedad: solidarios, participativos, respetuosos, abiertos a los cambios, sin prejuicios de ninguna naturaleza, con proyectos de vida claros y definidos de acuerdo a habilidades y destrezas. En síntesis que cada uno de los estudiantes deben tener la oportunidad y los medios para hacer realidad su proyecto de vida.

B) DATOS CUANTATIVOS

a) RESULTADOS ACADÉMICOS

PSU

Año	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencia
2010	495	509	476	484
2011	464	498	454	462
2012	484	501	463	498

SIMCE

AÑO	Rinden	Lenguaje	Matemática	Promedio
1994	181	224	226	225
1998	254	250	252	251
2001	182	255	245	250

2003	240	258	250	254
2006	221	272	279	276
2008	199	273	263	268
2010	183	284	270	277

b) DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

RENDIMIENTO

2011

NIVEL	ALUMNOS	PROMOV	%	REPIT	%
1º	217	167	77	50	23
2º	166	138	83	28	17
3º	168	159	95	9	5
4º	205	203	99	2	1
TOTAL	756	667	88	89	12

2012

NIVEL	ALUMNOS	PROMOV	%	REPIT	%
1º	242	215	89	27	11
2º	191	174	91	17	9
3º	147	139	95	8	5
4º	154	154	100	0	0
TOTAL	734	682	93	52	7
7º	71	71	100	0	0

c) DESERCIÓN MEDIA

	2009	2010	2011	2012
Matrícula General	933	869	836	784
Matrícula Final	846	761	758	734
Retirados	87	108	78	50

Trasladados	15	18	13	24
Deserción	72	90	65	26
Porcentaje	8%	10%	8%	3%

d) ASISTENCIA

NIVEL	2009	2010	2011	2012
1º	87	90	90	90
2º	90	91	90	89
3º	89	90	90	91
4º	90	90	89	89
PROM	89	90	90	90
7º	-	-	-	95

e) RECURSOS FINANCIEROS

2011

INGRESOS	
Subvención mantenimiento	\$ 5.000.000
Derecho de matrícula	\$ 2.607.500
Cuota materiales	\$ 2.666.500
Subvención proretención	\$ 80.000
Programa integración	\$ 160.000
Arriendo kiosco	\$ 1.305.000
Saldo año 2011	\$ 3.157.084
TOTAL	\$ 14.976.084

EGRESOS	
Materiales de enseñanza	\$ 3.529.214
Materiales de oficina	\$ 1.718.879
Materiales de aseo	\$ 1.191.615
Gastos generales	\$ 761.440
Mantenimiento Establecimiento	\$ 3.542.222
Reparación Maquinaria	\$ 1.019.844
Adquisición material informática	\$ 1.155.743
Proyecto proretención	\$ 340.567
TOTAL	\$ 13.259.524
SALDO A FAVOR	\$ 1.716.560

2012

INGRESOS	
Subvención mantenimiento	\$ 5.000.000
Subvención prorección	\$ 6.000.000
Aporte Centro de Padres	\$ 4.079.000
Programa integración	\$ 17.000
Aporte Daem (materiales aseo)	\$ 1.000.000
Arriendo kiosco	\$ 1.440.000
Saldo año 2011	\$ 1.716.560
TOTAL	\$ 19.252.560

EGRESOS	
Materiales de enseñanza	\$ 4.731.367
Materiales de oficina	\$ 1.147.914
Materiales de aseo	\$ 1.729.646
Gastos generales	\$ 607.752
Mantenimiento Establecimiento	\$ 3.635.064
Reparación Maquinaria	\$ 558.212
Adquisición material informática	\$ 806.727
Proyecto prorección	\$ 6.017.000
TOTAL	\$ 19.233.682
SALDO A FAVOR	\$ 18.878

f) RECURSOS HUMANOS**PLANTA PROYECTADA 2013**

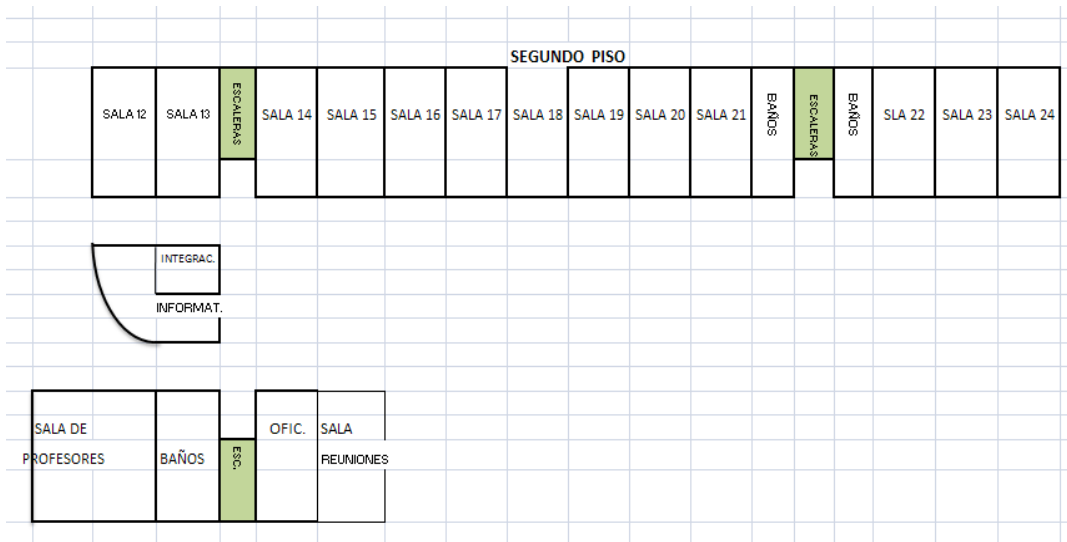
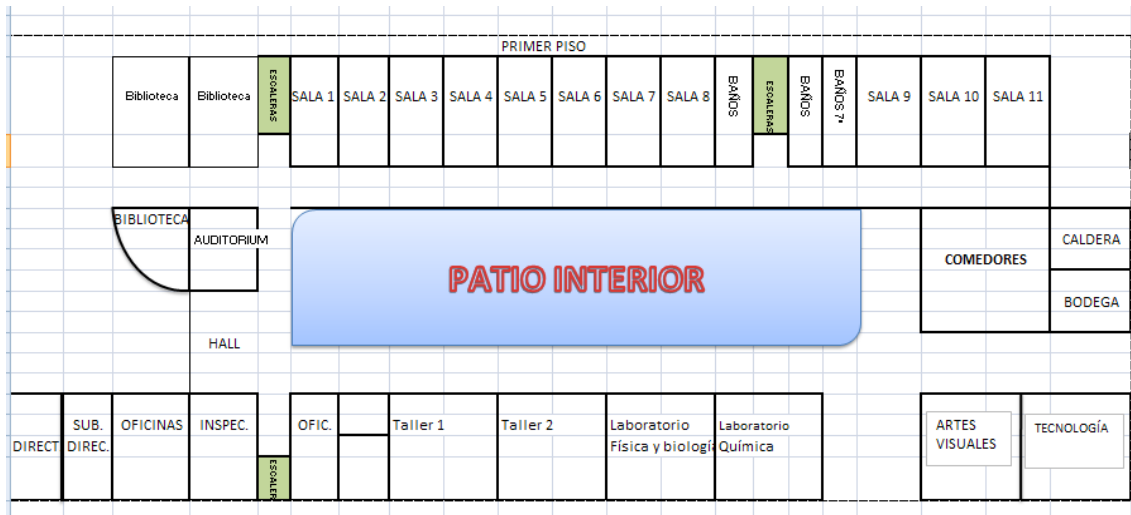
PLANTA DOCENTE	
DIRECTIVOS	3
TÉCNICOS	4
DOCENTES	35
TOTAL	42

PLANTA ASISTENTE DE EDUCACIÓN

ADMINISTRATIVOS	3
PARADOCENTES	7
ASISTENTES DE SALAS Y LABORATORIOS	3
AUXILIARES	7
TOTAL	20

g) Infraestructura:

El liceo cuenta con una infraestructura adecuada, con 24 salas de clases, dos laboratorios, dos talleres multiuso, sala de artes, sala de tecnología. Cuenta además con un pabellón de oficinas, gimnasio, patio interior, comedor. Producto del Proyecto Liceo Bicentenario, se está construyendo en patio posterior una pista de patinaje, una cancha y espacios de áreas verdes.



7.- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

El diagnóstico situacional sugerido se aplicó a docentes, apoderados y alumnos. En su contexto general hay una favorable visión compartida en los lineamientos y estrategias utilizadas por el establecimiento para lograr sus metas.

El siguiente cuadro, muestra el promedio de la opinión de los distintos estamentos. Los espacios en blanco de algunos descriptores corresponden a las columnas de apoderados y alumnos, los cuales se omitieron de opinar por desconocimiento técnico de esas materias.

ÁREAS	DIMENSIONES POR ÁREAS CON SUS DESCRIPTORES	docen	apode	Alum
LIDERAZGO	VISIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN			
	- Existen prácticas de planificación del establecimiento.	4.10	4.30	4.50
	- Se revisa y actualiza el PEI, de acuerdo a las necesidades.	4.23	4.50	4.50
	- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.	4.20	4.20	4.30
	CONDUCCIÓN Y GUÍA			
- Hay prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	4.50	4.60	4.60	
- Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	3.96			

	<p>INFORMACIÓN Y ANÁLISIS</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. - Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual. 	3.43	4.10	4.60
		4.80	4.80	4.70
GESTIÓN CURRIC	<p>ORGANIZACIÓN CURRICULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudios, Plan Anual, PEI y Calendarización. - Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO. <p>PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. - Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. 	4.40	4.00	4.70
		4.36	4.60	4.20
		4.10		
		3.80	4.40	4.20

	<p>- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p>	3.33	4.00	
ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA				
	<p>- Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p>	4.10		
	<p>- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p>	3.72	4.60	4.50
	<p>- Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</p>	4.03		
EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR				
	<p>- Hay prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.</p>	4.00		
	<p>- Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.</p>	3.56	4.30	4.00
	<p>- Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.</p>	3.90		

CONVIV ESCOLAR	CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI			
	- Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	4.66	4.80	4.60
	- Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo de los aprendizajes de sus hijos.	4.43	4.60	4.50
	FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES			
	- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	3.93	4.30	4.00
	- Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	3.66	4.40	4.40
	- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes según sea el caso.	4.36	4.70	4.50
GESTIÓN DE RECURSOS	RECURSOS HUMANOS			
	- Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	3.53		
	- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales	3.80		

	<p>RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS</p> <p>- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p> <p>- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <p>PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS</p> <p>- Existen prácticas para asegurar que la los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p> <p>- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	<p>4.16</p> <p>4.46</p> <p>4.23</p> <p>4.23</p>	<p>4.40</p> <p>4.60</p> <p>4.70</p>	<p>4.30</p> <p>4.50</p> <p>4.70</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Como se muestra en el cuadro anterior, se puede identificar que las diferencias son mínimas existiendo una tendencia favorable por parte de los estamentos consultados.

8.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (EVIDENCIAS Y

NIVELES)

El establecimiento cumple con desarrollar las acciones programadas, sin embargo una de las falencias es la de no dejar registro en su totalidad de las evidencias.

CONTRASTE DE DIMENSIONES Y EVIDENCIAS

DIMENSIONES	EVIDENCIAS
<p>VISIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">- Existen prácticas de planificación del establecimiento.- Se revisa y actualiza el PEI, de acuerdo a las necesidades.- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales. <p>CONDUCCIÓN Y GUÍA</p> <ul style="list-style-type: none">- Hay prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	<ul style="list-style-type: none">- Carpeta con planificaciones anuales y planes de acción.- PEI actualizado (se revisa anualmente)- Acta de reuniones de trabajo de los distintos estamentos: consejo escolar, consejo de profesores, centro de padres y centro de alumnos- Plan de mejoramiento educativo- Carpeta con informes de acciones realizadas- Constituidos y funcionando: consejo escolar, consejo de profesores, centro general de padres, centro de alumnos, departamentos de asignatura,

<p>- Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.</p> <p>INFORMACIÓN Y ANÁLISIS</p> <p>- La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p> <p>- Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>	<p>departamentos por niveles, equipo técnico, equipo de gestión</p> <p>- Postulación y resultados de asignación de desempeño.</p> <p>- Registro de actividades desarrolladas con docentes, asistentes, apoderados y alumnos en pos del clima institucional</p> <p>- Informes y presentaciones de rendiciones de cuenta a la comunidad interna y externa.</p>
<p>ORGANIZACIÓN CURRICULAR</p> <p>- Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudios, Plan Anual, PEI y Calendarización.</p>	<p>- Carpeta con documentación por subsector de aprendizaje: planificación anual, calendarización anual de unidades de aprendizaje, red de contenidos, cronograma de distribución.</p>

- Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO.

PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- Hay prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.

- Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.

- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA

- Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.

- Carpeta con planificaciones visadas en relación a la coherencia de los programas de estudio de cada sector y nivel

- Informes de retroalimentación de análisis con los profesores en relación a sus planificaciones.

- Libros de actas de departamentos por asignatura que dan cuenta de la articulación y coherencia.

- Informe de observaciones al aula que evidencia estas prácticas.

- Carpeta con pruebas elaboradas y aplicadas

- Carpeta con diseños de aula e informes del monitoreo de su cumplimiento.

- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

- Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

- Hay prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.

- Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.

- Registro de actas de consejo de profesores de reflexiones sobre la motivación al alumnado para que logren sus aprendizajes.

- Horarios confeccionados en función de los requerimientos pedagógicos.

- Planes de reforzamiento planificados y realizados.

- Informes de cobertura curricular por asignatura y nivel

- Informes de monitoreo a la cobertura curricular

- Actas de consejos de evaluaciones semestral y anual

- Informes de reuniones de apoderados donde se da cuenta de los rendimientos de los estudiantes.

- Resultados de aplicación de pruebas estandarizadas en algunos sectores y niveles

<ul style="list-style-type: none"> - Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de consejos de talleres de reflexión
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. - Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo de los aprendizajes de sus hijos. <p>FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manuales de convivencia actualizados - Acta de reuniones de trabajo de los distintos estamentos sobre la convivencia - Manuales difundidos en página web del liceo. - Informes de escuela de padres - Informes de profesores jefes de cada una de las reuniones realizadas. - Registro de entrevista de alumnos - Acta de reunión de trabajo en torno a la realidad del estudiante - Unidades de orientación elaboradas con temática de la práctica

<ul style="list-style-type: none"> - Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. - Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes según sea el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes anuales de reforzamiento a alumnos con dificultades - Programas de orientación vocacional
<p>RECURSOS HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paraprofesionales en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. - Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales <p>RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. - Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Perfiles en el PEI - Capacitaciones esporádicas - Planes anuales de metas por departamentos de asignatura y nivel. - Presupuestos elaborados y evaluados anualmente. - Informe de gastos donde se priorizaron los recursos para el cumplimiento de metas.

PROCESOS DE SOPORTE Y SERVICIOS

- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.

- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

- Informes periódicos de los encargados

- Bitácora para uso de los recursos tecnológicos

- Base de datos de eficiencia interna

- Revisiones periódicas y mantenimiento del equipamiento

9.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A) ANALISIS DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

El siguiente análisis se desarrolla en función del área y su dimensión.

AREA LIDERAZGO:

Dimensión *visión estratégica y planificación*:

Se evidencian las practicas que son sistemática en su aplicación , existen Metas bien definidas, los estamentos trabajan en función de cumplir logros, hay una planificación por partes de los diferentes entes.

Dimensión *conducción y guía*:

Existen objetivos claros y apoyo a los docentes para el logro de metas y el profesorado percibe que falta una evaluación entre el equipo directivo técnico.

Dimensión *información y análisis*:

Faltan algunas acciones para resolver algunas situaciones problemática en cuanto a la convivencia.

Existe una práctica efectiva de la dirección para entregar información de tipo académica administrativo y financiero a la comunidad.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Dimensión *organización curricular*:

El hecho de ser liceo bicentenario implica tener un conocimiento cabal y un compromiso por cumplir las meta y desafíos.

Dimensión **preparación de la enseñanza:**

La planificación es una práctica instalada dentro del quehacer educativo, aunque en el aspecto técnico no existe una retroalimentación de los diseños de aula del profesorado.

Dimensión **acción docente en el aula:**

Se ha avanzado en el desarrollo de los diseños de aula y las planificaciones.

Existe una debilidad manifiesta entre las expectativa de que se tiene de los estudiantes, ya que los alumnos que vienen al liceo presentan diferentes realidades.

Dimensión **Evaluación de la implementación curricular**

La carga horaria es un impedimento para realizar prácticas de reflexión idóneas.

La práctica de evaluaciones estandarizadas para verificar niveles de logros y cobertura curricular es una deficiencia presente.

AREA CONVIENCIA ESCOLAR

Dimensión **Convivencia escolar en función del PEI:**

Se actualizo el PEI y se trabajo en con los diferentes estamentos para consensuarlos para logra una unificación de criterios y el apoyo de todos en función de esto.

Dimensión **Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes**

Por ser un liceo científico humanista municipal y por la disparidad de los alumnos que se atienden, falta dar una cabal cobertura al conocimiento de los estudiante, incide en ellos el tiempo y horario.

AREA GESTION DE RECURSOS

Dimensión Recursos Humanos

El liceo no tiene injerencia en la selección del personal por lo tanto tiene que acomodarse a la realidad, de todas maneras la dirección del establecimiento ha tratado de mejorar la realidad capacitando y tratado de dar oportunidades para trabajar en función de los resultados del establecimiento. En este sentido se valorar que se ha entregado la oportunidad que se le dado a algunos docentes de que realicen algunas actividad directivas y técnicas.

Dimensión Recursos financieros, materiales y tecnológicos:

El liceo ha progresado especialmente con los recursos que han llegado por el proyecto bicentenario y que son aprovechado por los profesores y que se orientan a cumplir las metas institucionales y los pocos recursos económicos con los que se cuentan están enfocados para implementar las practicas pedagógicas.

Dimensión Procesos de soporte y servicio:

En este ámbito el liceo ha avanzado con la incorporación de personal específico a este ámbito, de ir construyendo registros de antecedentes curriculares administrativos , financieros del establecimiento. También el apoderado puede recoger información de la página web del liceo.

B) COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS

Coincidencias:

En el **área de liderazgo** existe coincidencia en la totalidad de la dimensión **visión estratégica y planificación**.

En el **área de liderazgo** en la dimensión **información y análisis** existe concordancia por parte de los estamentos consultados en el descriptor:

“ existen sistemas de rendición de cuenta pública , efectuadas por la dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual”.

En el **Área de gestión curricular** la coincidencia está dada en toda la dimensión **organización curricular**.

En el **Área de convivencia escolar** existe unanimidad de criterios en toda la dimensión **convivencia escolar en función del PEI**.

En el **área convivencia escolar** en la dimensión **formación personal y apoyo a los estudiantes** se presenta una coincidencia en el descriptor: Existen prácticas para promover la continuidad de de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes , según sea el caso.

En el **área gestión de recursos** en la dimensión **recursos financieros, materiales y tecnológicos** existe una concordancia total.

Discrepancias:

Área Liderazgo La discrepancia esta en dada en **información y análisis en el descriptor:**

La dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.

En **Área gestión curricular** la discrepancia **está dada en la dimensión acción docente en el aula en el descriptor:**

Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

En el **área de convivencia escolar** en la dimensión **formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes** la discrepancia está dada en el descriptor:

Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.

C) COMENTARIOS ALUMNOS, APODERADOS, DOCENTES Y ASISTENTES

Comentario de los estamentos consultados en el diagnóstico, en las reuniones de trabajo.

Docentes:

En el **área de liderazgo:**

El profesorado, tiene una buena visión dado que se establecen las labores que cada docente debe desempeñar.

Se nota claramente que hay una PEI, que se conduce hacia él y se trabaja en función del proyecto.

Hay prácticas hay una claridad de los marcos curriculares, hay una planificación de diseños de aula.

Se subyace una mejora en el clima de convivencia entre los docentes.

Área gestión curricular:

Como falencia en esta área no existe una retroalimentación hacia las prácticas pedagógicas de los docentes.

Déficit en el conocimiento por parte de los profesores en el área de la evaluación.

Área de convivencia escolar:

Los manuales son consensuados se internalizan con todos los estamentos, lo que lleva a que los criterios sean unificados.

Lo que hay que mejorar en esta área apoyo a los estudiantes con dificultades especialmente en los primeros niveles.

Gestión de recursos:

Los ingresos del establecimiento están en apoyo a los requerimientos de los aprendizajes.

Se podría mejorar mas este aspecto si se da tiempo suficiente para la para realizar actividades de orden técnico.

Apoderados:

Área liderazgo:

Hay proyección, las reglas están claras , hay participación , se sienten incluidos, lo que implica que tengan mayor compromiso hacia las metas del liceo.

Gestión curricular:

Tienen una buena concepción de como se está llevando el procesos evaluativo, hay planificación por parte de los profesores.

Convivencia escolar:

Ven un clima adecuado , los hijos vienen con agrado al establecimiento , se identifican con el liceo además se sienten parte de las normas establecidas ya que fueron consultados para la implementación del manual de convivencia

Gestión de recursos:

Se le entregan materiales a los estudiantes , hay elementos tecnológicos para el trabajo pedagógico, se cumple en su totalidad el plan de estudio.

LOS ALUMNOS:

Área liderazgo:

Están bien definidos los cargos , el alumnado tiene claro los principios y las metas del liceo , existe confianza en la dirección y conducción del establecimiento; existe un respeto entre ellos y hacia todos los funcionarios.

Área de gestión curricular:

Poseen una visión positiva del diseño e implementación de la enseñanza, el profesor tiene una orgánica de trabajo para el desarrollo de sus clases y se trabaja en función lograr sus aprendizajes para que concreten su proyecto de vida.

Convivencia escolar:

La opinión de los estudiantes en esta área es que les da agrado venir al colegio , aportan para que exista un buen clima de trabajo, existen una disciplina establecida y se trabaja para mantener el orden.

Gestión de recursos humanos:

Existe una concepción positiva por parte del alumnado en el uso y la implementación de servicios , tienen a disposición recursos tecnológicos y se les hace entrega de materiales en todas las asignaturas , por lo cual ellos evidencia que existe una preocupación y un compromiso en su trabajo estudiantil, de la misma forma ellos perciben que los recursos que posee el liceo se ocupan en la utilización de de todos estos beneficios.

Asistentes de Educación

El estamento de asistente de educación realizó una jornada de reflexión, en la cual emitieron su opinión en relación al colegio:

- Que existe un notorio cambio positivo en los últimos años en el funcionamiento del liceo
- Se evidencia una dirección clara que queda de manifiesto en la visión que se tiene del liceo , debido a que es una institución con metas bien definidas.
- El ambiente escolar ha cambiado dado que a que los profesores se encuentran más comprometidos con su trabajo en el aula y se crea un clima de aprendizaje.
- La relación de los alumnos con los asistentes ha mejorado esto queda de manifiesto en que existe un trato afable y de respeto.
- El clima laboral entre los asistentes es buena.
- se posee un desconocimiento del proyecto educativo , lo cual no les permite aportar todo lo que quisieran , ya que, según su percepción , no existen las vías de comunicación efectivas para poder informarse a cabalidad.
- Existe una preocupación y una necesidad por mejorar su labor , por lo cual queda de manifiesto la inquietud de participar ven jornadas de trabajo para poder capacitarse en las áreas que sean requeridas.
-

D) RELACIONAR ANTECEDENTES PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.

De acuerdo a los resultados arrojados por el diagnostico institucional llevado a cabo por los diferentes estamentos implicados, se pudo recabar la información necesaria para establecer los niveles de valoración y satisfacción escolar de acuerdo a las diferentes áreas .

ÁREA DE LIDERAZGO:

En relación a esta área se puede evidenciar que existen practicas instaladas en la unidad educativa, sin embargo es necesario establecer mecanismos para sistematizarlas, debido a que existen planificaciones por niveles y departamentos, sin embargo es preciso mejorar específicamente los diseños de aula, como también la planificación anual del área pedagógica y establecer la revisión anual del PEI como practica institucional.

La estrategia que se plantea para mejorar esta área de gestión son:

- Monitoreo permanente en las planificaciones por niveles y departamentos.
- Grupos de trabajos para determinar las necesidades específicas que atañen al clima laboral y la resolución de conflictos.
- Jornadas con profesionales de las distintas áreas, psicólogo, asistente social, etc. con objeto de realizar mejoras en clima laboral.
- Instalar como práctica permanente la revisión anual de PEI.

ÁREA GESTION CURRICULAR:

En cuanto a esta Área de gestión se evidencia que existen practicas que se realizan pero no con la rigurosidad ni la periodicidad suficiente, por lo tanto se pudo identificar que es necesario abrir los espacios de reflexión y que estos apunten en dirección al seguimiento curricular y evaluación de las prácticas pedagógicas.

Las propuestas para supeditar las falencias en esta área son

- Charlas con profesionales del área educativa.
- Realizar grupos de trabajo para incentivar intercambio entre pares.
- Realizar un seguimiento curricular a la observación al aula, triangulación, informe de resultado e incorporar una Retroalimentación efectiva tendiente a mejorar estas prácticas.

AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

En el área de convivencia escolar según la percepción detectada por el diagnóstico institucional, indicó que existen prácticas efectivas para optimizar la convivencia escolar y se han realizado mejoras al respecto, lo que ha llevado que los índices de deserción y ausentismo declinaran; por lo tanto es necesario mejorar los aspectos más deficitarios.

Las estrategias planteadas para mejorar esta área son:

- Seguir con el trabajo de escuela de padres, para fortalecer el compromiso de los apoderados con el trabajo de sus hijos o pupilos.
- Realizar un programa de acción vocacional, que oriente a los estudiantes de tercero y cuarto medio para enfocar su proyecto de vida
- Reforzar las áreas y lineamientos centradas en la mejora de los resultados de los alumnos con bajo nivel académico.
- Hacer un plan de seguimiento de aquellos alumnos con problemas de distinta índole.

AREA DE GESTION DE RECURSOS:

Dentro de las debilidades detectadas por el diagnóstico realizado, una de las áreas que presento menos disparidades es el área de gestión de recursos, sin embargo es necesario afianzar las acciones que establecimiento realiza con objeto de que estas se optimicen y se potencien para obtener mejores resultados.

Las estrategias planteadas para supeditar este aspecto son:

- Afianzar los distintos medios para guardar y entregar información, como páginas web, facebook, twitter, trípticos, etc.
- Buscar herramientas para tener mejor informado a los diferentes estamentos sobre lo que realiza el liceo.
- Realizar grupos de trabajo enfocados a reflexionar sobre el manual de funciones.

- Realizar un programa de capacitación para los asistentes con el objetivo de que mejoren su labor.

10.- PLAN DE MEJORA

Nº 1		ÁREA: Liderazgo
<p>Objetivo:</p> <p>Elaborar y dar a conocer plan de mejora del año escolar con las metas institucionales para trabajar en pos de sus logros con cada uno de los estamentos.</p>		
Indicador de seguimiento:	Nº de reuniones planificadas/ número de reuniones realizadas con distintos estamentos.	
Nombre de la acción:	Socialización metas institucionales	
Descripción de la acción	El equipo directivo técnico, durante el primer semestre elaborará y dará a conocer en reuniones con cada estamento educativo un plan de mejora y monitoreará su implementación.	
Responsable	Director	
Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión - Lista de asistencia 	
Fecha de inicio	Fecha de término	
1 de marzo 2013	30 de abril 2013	

Nº 2		ÁREA: Liderazgo
<p>Objetivo:</p> <p>Apoyar el trabajo profesional de los docentes a través de conversaciones profesionales con diversas temáticas.</p>		
Indicador de seguimiento:	Nº de conversaciones planificadas / por nº de profesores	
Nombre de la acción:	Conversaciones abiertas al aprendizaje	

Descripción de la acción	El Director, durante el año realizará a los menos una conversación profesional con cada uno de los docentes incorporados los últimos años, para promover desafíos académicos, compartir reflexiones o retroalimentar.
Responsable	Director
Medio de verificación	Registro cronológico y temático de cada conversación.
Fecha de inicio Marzo 2013	Fecha de término 31 de Diciembre 2013

Nº 3	ÁREA: liderazgo
Objetivo:	Generar una cultura institucional de altas expectativas, identificación y compromiso con el PEI y roles y funciones de los distintos estamentos.
Indicador de seguimiento:	- Nº de participantes en reuniones de trabajo por estamento. - Participación en reuniones de trabajo de revisión del PEI de todos los estamentos.
Nombre de la acción:	Actualización PEI y Manual de Funciones
Descripción de la acción	El equipo directivo técnico en los meses de mayo a diciembre actualiza el PEI, y manual de funciones con el consejo escolar, docentes y asistentes de la educación.
Responsable	Subdirector
Medio de verificación	Acta de reuniones de trabajo con registro de asistencia
Fecha de inicio 1 de junio 2013	Fecha de término 30 de diciembre 2013

Nº 4		ÁREA: Liderazgo
Objetivo : Promover un desarrollo profesional y personal continuo del docente.		
Indicador de seguimiento:	Nª de actividades planificadas / por número de actividades desarrolladas.	
Nombre de la acción:	Capacitación docente	
Descripción de la acción	El equipo directivo técnico, durante el año implementará un programa de capacitación a los docentes, en metodologías y prácticas evaluativas que apunten al logro de aprendizajes de alto nivel en los estudiantes.	
Responsable	Director y Jefe Técnico	
Medio de verificación	Plan de capacitación docente Asistencia de docentes	
Fecha de inicio Marzo 2013	Fecha de término 30 de noviembre 2013	

Nº 1		ÁREA: Gestión Curricular
Objetivo: Instalar procedimientos para evaluar lo cobertura curricular en el establecimiento		
Indicador de seguimiento:	- Carpeta con monitoreo	
Nombre de la acción:	Cobertura curricular.	

Descripción de la acción	El equipo directivo técnico, durante el transcurso del año realizarán monitoreo y seguimiento a la planificación e implementación del currículum, en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias en el nivel de primero medio, a través de una triangulación, para verificar cobertura curricular.
Responsable	Jefe Técnico y Encargada de Currículum
Medio de verificación	Pauta de seguimiento a la cobertura curricular, por asignatura y nivel
Fecha de inicio 1 de abril 2013	Fecha de término 30 de diciembre 2013

Nº 2	ÁREA: Gestión Curricular
Objetivo: Medir los aprendizajes alcanzados por los alumnos, a través de la aplicación de prueba global al término de cada unidad.	
Indicador de seguimiento:	Número de unidades / por número de pruebas aplicadas
Nombre de la acción:	Medición de aprendizaje
Descripción de la acción	El equipo directivo técnico, durante el año aplicará una prueba al término de cada unidad de ciencias e historia, en el nivel de 8º y 2º medio para medir aprendizajes alcanzados por los alumnos.
Responsable	Jefe Técnico y Encargada de Evaluación
Medio de verificación	Informe de resultados Registro de notas de entrada y niveles de logro.
Fecha de inicio 1 de mayo 2013	Fecha de término 31 de Diciembre 2013

Nº 3	AREA: Gestión Curricular
<p>Objetivo: Instalar procedimientos que permitan verificar la coherencia entre los procedimientos evaluativos implementados por los docentes y las estrategias de enseñanza diseñadas.</p>	
Indicador de seguimiento:	Número de pruebas producidas/ por número de pruebas evaluadas y retroalimentadas.
Nombre de la acción:	Estrategias de enseñanza y evaluación
Descripción de la acción	El equipo directivo técnico, durante el año retroalimenta y evalúa a lo menos un instrumento evaluativo semestral producidos por los docentes en los sectores de lenguaje, matemática y biología, física y química, en el nivel de 8º básico.
Responsable	Jefe Técnico
Medio de verificación	Instrumentos producidos
Fecha de inicio 1 de mayo 2013	Fecha de término 31 de Diciembre 2013

Nº 4		ÁREA: Gestión curricular	
<p>Objetivo: Definir apoyos diferenciados para apoyar a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.</p>			
Indicador de seguimiento:	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de asistencia de alumnos beneficiados con los planes de reforzamiento. - Medición de avance en los aprendizajes de los estudiantes en lenguaje y matemática bimensual. 		
Nombre de la acción:	Reforzamiento educativo		
Descripción de la acción	<p>El equipo directivo técnico, a partir del mes de mayo, implementará un plan de reforzamiento para los estudiantes con bajo logro de desempeño académico de acuerdo a las calificaciones, en lenguaje y matemática, en 7º Y 8º y para alumnos avanzados en ambas asignaturas y niveles.</p>		
Responsable	Jefe Técnico		
Medio de verificación	Informe de resultados Registro de notas de entrada y salida.		
Fecha de inicio 1 de mayo 2013	Fecha de término 31 de Diciembre 2013		

Nº 5		ÁREA: Gestión Curricular	
<p>Objetivo: Definir apoyos diferenciados para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y rezagos para alcanzar los objetivos esperados, sobre la base de los resultados.</p>			
Indicador de seguimiento:	Un plan de trabajo por alumnos con NEE.		

Nombre de la acción:	Actualización del PIE
Descripción de la acción	El equipo directivo técnico, a partir del mes de abril, actualizará PIE, e implementará un plan de trabajo para cada estudiante con NEE.
Responsable	Jefe Técnico
Medio de verificación	PIE actualizado Plan de trabajo por alumno .
Fecha de inicio 1 de Junio 2013	Fecha de término 31 de Diciembre 2013

Nº 6	ÁREA: Gestión Curricular
Objetivo: Desarrollar procedimientos asociados al seguimiento y acompañamiento a la acción docente en el aula, con instrumentos de monitoreo consensuados y procesos de retroalimentación, que permiten mejorar el quehacer docente en el aula.	
Indicador de seguimiento:	Nº de visitas planificadas/ número de visitas realizadas con pauta de observación de clase.
Nombre de la acción:	Acompañamiento al aula.
Descripción de la acción	El equipo directivo técnico y jefes de departamento, durante el año realizarán dos observaciones al aula a los docentes de todas las asignaturas del nivel de 1º Medio, para apoyarlos en sus tareas educativas.
Responsable	Jefe Técnico y Jefes de Departamento Lenguaje y Matemática.

Medio de verificación	Pautas de observación de clases Registro de observaciones realizadas
Fecha de inicio 1 de abril 2013	Fecha de término 30 de noviembre 2013

Nº 7	ÀREA: Gestión Curricular
<p>Objetivo: Promover la reutilización, adaptación y mejora de recursos desarrollados por los docentes y optimización de su organización y uso.</p>	
Indicador de seguimiento:	Los sectores de aprendizaje presentan portafolio con recursos didácticos (guías de trabajo) para su reutilización.
Nombre de la acción:	Recursos didácticos
Descripción de la acción	El equipo directivo técnico, a partir del mes de mayo, recopilará en un portafolio el material producido por los docentes en los departamentos de lenguaje, matemática, inglés e historia para reutilización y adaptación de los mismos.
Responsable	Encargado Currículum
Medio de verificación	Portafolio con guía de trabajo por asignatura y nivel.
Fecha de inicio 1 de abril 2013	Fecha de término 29 de noviembre 2013

Nº 8		ÀREA: Gestión Curricular
<p>Objetivo: Mejorar progresivamente los diseños de aula de los docentes del establecimiento.</p>		
Indicador de seguimiento:	Docentes de segundo medio	
Nombre de la acción:	Recursos didácticos	
Descripción de la acción	El equipo directivo técnico, en el transcurso del año, implementará un sistema de monitoreo y acompañamiento a los docentes de segundo Medio, en el proceso de planificación de clases, para mejorar su contenido.	
Responsable	Jefe Técnico	
Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de retroalimentación - Registro entrega de planificaciones - Carpeta con planificaciones 	
Fecha de inicio 1 de abril 2013	Fecha de término 29 de noviembre 2013	

Nº 1		ÀREA: Convivencia Escolar
<p>Objetivo: Instalar procedimientos en el establecimiento que promuevan un clima de sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.</p>		
Indicador de seguimiento:	Nº de acciones planificadas/ nº de acciones desarrolladas, monitoreadas y evaluadas.	

Nombre de la acción:	Plan de convivencia
Descripción de la acción	El equipo de orientación, durante el transcurso del año, elaborará un plan de convivencia escolar para potenciar valores como respeto, tolerancia, y responsabilidad.
Responsable	Encargado de Orientación
Medio de verificación	Plan de convivencia Informe de cada acción
Fecha de inicio Marzo 2013	Fecha de término 30 de noviembre 2013

Nº 2	ÀREA: Convivencia Escolar
Objetivo:	Instalar procedimientos y prácticas en el establecimiento que promueva la pertenencia, compromiso y participación de los padres y apoderados.
Indicador de seguimiento:	Nº de acciones planificadas/ nº de acciones desarrolladas, monitoreadas y evaluadas.
Nombre de la acción:	Escuela de Padres
Responsable	Encargado de Orientación
Medio de verificación	Programa de talleres Informe de cada acción
Fecha de inicio Marzo 2013	Fecha de término 30 de noviembre 2013

Nº 3		ÀREA: Convivencia Escolar	
Objetivo: Desarrollar acciones, a nivel institucional, que oriente a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida.			
Indicador de seguimiento:	Nº de acciones planificadas/ nº de acciones desarrolladas, monitoreadas y evaluadas.		
Nombre de la acción:	Proyecto de vida		
Descripción de la acción	El equipo de orientación, durante el transcurso del año elaborará un programa de orientación vocacional para los alumnos de 3º y 4º año medio.		
Responsable	Encargado de Orientación		
Medio de verificación	Plan de orientación Informe de cada acción		
Fecha de inicio Marzo 2013	Fecha de término 30 de noviembre 2013		

Nº 4		ÀREA: Convivencia Escolar	
Indicador de seguimiento:	Nº de acciones planificadas/ nº de acciones desarrolladas, monitoreadas y evaluadas.		
Nombre de la acción:	Reconocimientos a estudiantes		
Descripción de la acción	El equipo de orientación, durante el transcurso del año elaborará un programa de trabajo para reconocer a los estudiantes en sus logros y avances en lo académico y personal.		

Responsable	Encargado Orientación
Medio de verificación	Programa de trabajo Informe de cada acción
Fecha de inicio Julio 2013	Fecha de término 30 de noviembre 2013

Nº 5	ÀREA: Convivencia Escolar
Objetivo: Entregar apoyo permanente a los alumnos con necesidades socio afectivas y de comportamiento	
Indicador de seguimiento:	Nº de acciones planificadas/ nº de acciones desarrolladas, monitoreadas y evaluadas.
Nombre de la acción:	Apoyo al estudiante
Descripción de la acción	Durante el transcurso del año, el equipo de orientación, desarrollará un programa de apoyo a los estudiantes que presenten problemas socio- afectivos, familiares, de rendimiento y/ o comportamiento, para prevenir deserción y/o repitencia.
Responsable	Encargado Orientación
Medio de verificación	Programa de trabajo Informe de cada acción
Fecha de inicio Marzo 2013	Fecha de término 30 de noviembre 2013

Nº 1		ÁREA: Gestión de Recursos
<p>Objetivo:</p> <p>Implementar una base de datos con los resultados académicos de los estudiantes, asistencia, atrasos, observaciones positivas/ negativas, mediciones internas y externas que permitan disponer de mecanismos de información para los padres, madres y apoderados sobre el proceso formativo y el aprendizaje de todos los estudiantes.</p>		
Indicador de seguimiento:	Base de datos con siete datos acerca de los estudiantes.	
Nombre de la acción:	Base de datos	
Descripción de la acción	<p>El equipo directivo, durante el transcurso del año instalará una base de datos con información actualizada de los estudiantes, como resultados académicos, asistencia, atrasos, observaciones positivas/negativas, resultados de mediciones internas y externas, para consulta y toma de decisiones de la gestión educativa.</p>	
Responsable	Director	
Medio de verificación	Base de datos	
Fecha de inicio	Fecha de término	
Marzo 2013	30 de noviembre 2013	

Nº 2		ÁREA: Gestión de Recursos
<p>Objetivo:</p> <p>Generar prácticas que aseguren metas individuales y grupales, en coherencia con los objetivos institucionales</p>		
Indicador de seguimiento:	Nº de actividades planificadas / por número de actividades desarrolladas por departamento.	

Nombre de la acción:	Metas por departamento.
Descripción de la acción	Los departamentos de asignatura, durante el transcurso del año, elaborarán un plan de trabajo con metas que apoyen el desarrollo del proyecto educativo institucional.
Responsable	Director
Medio de verificación	Plan de trabajo por departamento Informe de desarrollo del plan.
Fecha de inicio Abril 2013	Fecha de término 30 de noviembre 2013

Nº 3		ÁREA: Gestión de Recursos
<p>Objetivo:</p> <p>Fortalecer el compromiso de los asistentes de la educación con las metas institucionales y la formación de los estudiantes.</p>		
Indicador de seguimiento:	Nº de acciones planificadas/nº de acciones implementadas	
Nombre de la acción:	Capacitación a asistentes de educación	
Descripción de la acción	El equipo directivo, durante el transcurso del año escolar, elaborará un plan de trabajo para los asistentes de educación, para fortalecer su rol y compromiso con las metas institucionales.	

Responsable	Director
Medio de verificación	Plan de trabajo Informe general del desarrollo del plan
Fecha de inicio Mayo 2013	Fecha de término 30 de noviembre 2013

11.- BIBLIOGRAFÍA

- Descouvieres Carlos; Redondo, Jesus M.; Rojas, Karina. (2004) **“Equidad y calidad de la educación en Chile. Reflexiones e investigación de eficiencia de la educación obligatoria (1990 - 2001)”** Universidad de Chile, Facultad Ciencias Sociales, Vicerrectoría Investigación.
- División de educación General, Mineduc (2005) **El Proceso de planes de mejora**. Material producido por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo dependiente de la División de Educación General.
- División de educación General, Mineduc (2013) **Manual de orientaciones para la elaboración del plan de mejoramiento educativo etapa de diagnóstico**. Material producido por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo dependiente de la División de Educación General.
- División de educación General, Mineduc (2013) **Guía para el diagnóstico institucional**. Material producido por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo dependiente de la División de Educación General.
- División de educación General, Mineduc (2013) **Orientaciones técnicas para elaborar Plan de mejoramiento SEP**. Material producido por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo dependiente de la División de Educación General.
- División de educación General, Mineduc. **Marco para la buena dirección**. Material producido por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo dependiente de la División de Educación General.

- División de educación General, Mineduc .**Marco para la buena enseñanza**. Material producido por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo dependiente de la División de Educación General.
- Ley 19.532. **Jornada escolar completa**.
- Ley 20.248. **Ley de subvención escolar preferencial**.
- Ley 20.529. **Ley de aseguramiento de la calidad**.
- Ordenes, Miguel; Treviño, Ernesto; Treviño Karina (2009) **¿Cómo los planes de mejoramiento educativo SEP pueden ayudar a mejorar los aprendizajes?** Serie En Foco Educación No. 2. Centro de Política Educativa Comparada – Expansiva. Universidad Diego Portales.
- Zarate Barrera, Gilberto (1992) **Experiencias educacionales exitosas un análisis a base de testimonios**. Centro de estudios públicos.